



La Generalitat Valenciana convoca 6 becas a titulados para la realización de prácticas profesionales en la Dirección General de Coordinación del Desarrollo Estatutario.

Las becas están destinadas a licenciados en derecho (5 plazas) e ingenieros técnicos en informática (1 plaza).

Los solicitantes deben ser menores de 35 años y haber obtenido la titulación en los últimos 5 años. También no deben haber sido beneficiarios de becas de prácticas profesionales en la Generalitat por un periodo igual o superior a 36 meses.

Si quieres consultar toda la información puedes consultar el siguiente documento con las bases de la convocatoria.

[Becas Desarrollo Estatutario.](#)